

El cuidado de la Creación es una cuestión teológica

La **Comisión Teológica Internacional** publica el documento «Cuidar nuestra Casa común», que invita a una «respuesta responsable y fraterna al Dios trinitario».

La cuestión ecológica es una cuestión teológica: la manera en que se cuida la Creación revela y configura la relación con Dios. El deterioro del medio ambiente es alarmante y se requiere una acción urgente en favor de la sostenibilidad del planeta.

Nadie es una mónada, todo está conectado: «Escuchar el grito de la Tierra y de los pobres».



LEANDRO SEQUEIROS. Presidente de ASINJA (Asociación Interdisciplinar José de Acosta)

¿Cómo responder, desde una perspectiva cristiana, a la «crisis ecológica y social», «miope y suicida», en la que ha caído la humanidad?

Esta es la pregunta que sirve de base al nuevo documento de la Comisión Teológica Internacional (CTI), titulado «*Cuidar nuestra Casa común – Respuesta responsable y fraterna al Dios trinitario*».

Publicado el miércoles 2 de septiembre, con la autorización de León XIV, el texto es fruto de reflexiones desarrolladas entre 2022 y 2025.

El punto de partida de esta elaboración teológica

El punto de partida es la «triple mutación» que, con el paso de los años, ha llevado a perder la percepción espontánea de la naturaleza como creación de Dios; a la afirmación de una visión cada vez más antropocéntrica y depredadora de la relación entre el ser humano y la Creación; y a la expansión de una crisis planetaria.



León XIV: Contemplar la creación de Dios es el primer paso hacia la conversión ecológica

En su homilía en la Jornada Mundial por el Cuidado de la Creación, desde Castel Gandolfo, sede del Borgo “Laudato si’”, el Papa invita a ponernos “en modalidad silenciosa” para contemplar y luego la conversión ecológica: sentir, gustar y transformar la realidad natural. Es la línea del documento de la **Comisión Teológica Internacional**.

La **Comisión Teológica Internacional** es un organismo de la **Curia romana**, constituida junto al **Dicasterio para la Doctrina de la Fe**, con la misión de ayudar a la **Santa Sede**, y en especial a este Dicasterio, en el estudio de las cuestiones doctrinales de mayor importancia. Fue instituida por **Pablo VI** en 1969, y recibió de **Juan Pablo II** sus estatutos definitivos en 1982

Todo está conectado

El documento **Comisión Teológica Internacional** se divide en tres capítulos. En el primero -«*La Casa común, obra del Dios trinitario*»- se subraya «la impronta no solo divina, sino también trinitaria» presente en la Creación, ilustrada a través de las enseñanzas de cuatro santos doctores de

la Iglesia: Agustín de Hipona, Hildegarda de Bingen, Buenaventura de Bagnoregio y Tomás de Aquino.

Esta impronta trinitaria presenta los rasgos de la sacramentalidad -es decir, es signo de «una realidad sagrada y oculta» que encuentra su «máxima elevación» en la Eucaristía- y de la interrelación, ya que el ser humano responde a su vocación desarrollando correctamente sus relaciones con Dios, con los demás y con la Creación.

Esto significa, destaca la CTI, practicar «la gratuidad filial ante Dios»; «la solidaridad y la misericordia hacia el prójimo»; y «el cuidado de la Casa común». Es una cuestión de equilibrio: «Nada ni nadie es una mónada -se lee en el documento-. Todo está interrelacionado» para formar «una única comunidad de vida».



El origen del universo según la ciencia y la fe

El primer capítulo del documento desarrolla el diálogo con algunas visiones científicas y filosóficas del cosmos -por ejemplo, el inmanentismo, el panteísmo y el sobrenaturalismo-, explicando cómo la fe en el Dios creador ofrece algo que la ciencia no puede proporcionar, aunque esta investigue «legítimamente» las primeras fases del universo.

En efecto, si la cosmología reflexiona sobre *cómo* nació el mundo, la fe explica su *porqué*: Dios da un origen metafísico, y no simplemente físico, al universo, y llama libremente a la existencia a aquello que, por sí mismo, no existiría.

El segundo capítulo -«*El ser humano en la Casa común*»- comienza con una reflexión sobre el ser humano creado a «imagen y semejanza de Dios», lo que permite reafirmar que las diferencias -de etnia, género, cultura, condición social o económica- no implican en modo alguno una jerarquía.

Utilizar esas diferencias para discriminar o someter al otro se aleja del designio de Dios.

El documento subraya después la importancia del «principio sabático», que, un día a la semana, permite a la Tierra descansar respetando sus ritmos originales y a la humanidad dar gracias al Señor mediante la oración. Este principio también enseña a «tener una mirada desinteresada, liberada del apetito de poseer, dominar o agredir».



Llamamiento a la conversión ecológica

La **Comisión Teológica Internacional** resume asimismo algunos datos «muy alarmantes sobre el deterioro ecológico»: la desaparición de la diversidad biológica, que «no es un lujo exótico», sino «un factor clave» para la seguridad alimentaria; la contaminación atmosférica; el empeoramiento de la calidad del agua; la guerra, que acelera «brutalmente» la destrucción del medio ambiente; y las consecuencias «gravísimas» de todo ello sobre los más pobres, explotados en sus recursos naturales y obligados a migrar.

De ahí el firme llamamiento lanzado por la Comisión: ante una crisis ecológica «sin precedentes», no bastan las soluciones científicas y técnicas - como cambios sustanciales en los sistemas de producción, consumo, transporte y uso de la energía-, sino que se necesita también, y sobre todo, «un cambio en los valores culturales», una verdadera conversión ecológica en la forma de vivir.

El pecado contra la Creación y contra el Creador

A este respecto, el documento propone hablar de «pecado contra la Creación y contra el Creador», una formulación teológica que vincula el daño ambiental con el rechazo del diseño divino de la creación, evitando tanto un lenguaje puramente científico -como el término «ecocidio»- como la dispersión de la responsabilidad.

El momento histórico actual, de hecho, «exige de todos, comenzando por quienes son responsables de la vida pública, una acción urgente en favor de la sostenibilidad del planeta y de la habitabilidad de la Casa común. No es solo una exigencia ética, sino también teológica».

La Eucaristía, «escuela ecológica»

La mirada de la fe lleva también a rechazar «dos extremos inaceptables»: el antropocentrismo depredador, que considera a la humanidad «dueña absoluta de toda la creación», y el biocentrismo o ecocentrismo, que absolutiza la naturaleza.

La propuesta cristiana, en cambio, es la de un «antropocentrismo situado» -expresión del Papa Francisco retomada por León XIV-, que presenta al ser humano como «administrador y servidor de la Creación». En efecto, está llamado tanto a cuidar responsablemente la Casa común, según «la mente y los legítimos intereses del propietario», que es Dios, como a colaborar con el designio divino mediante un «servicio generoso».

Esta doble vocación encuentra su culminación en la Eucaristía, «escuela ecológica» gracias a la cual se promueve «una actitud positiva y proactiva hacia la naturaleza», alejada, por tanto, de planteamientos utilitaristas o excesivamente defensivos por temor.

La lógica jubilar y la espiritualidad ecológica

El tercer capítulo -«*El cuidado de la Casa común*»- ofrece algunas orientaciones prácticas, articuladas en torno a cinco relaciones fundamentales de la persona.

De la relación con Dios deriva la «lógica jubilar»: basada en la fraternidad y la solidaridad, que «marcan un límite infranqueable a la codicia en el uso de la Tierra», así como en la gratuidad y la humildad de quien «no cae en el impulso de acapararlo todo». Esta lógica conduce a la justicia social.

De la relación con uno mismo surge «una espiritualidad ecológica». Frente al actual paradigma tecnocrático, que impone ritmos frenéticos en el trabajo y en la vida personal, familiar, social y religiosa, esta espiritualidad mira al *ora et labora* benedictino para invitar a un estilo de vida saludable, atento al consumo -«cada acto de compra es un acto moral»- y responsable.

El grito de la Tierra y el grito de los pobres

De la relación con la Creación se derivan principios como la reverencia; la sostenibilidad -«un criterio imprescindible que debe regir el sistema de vida y el modelo económico que lo sustenta»-; la escucha del «grito estremecedor» de la Tierra, «trágicamente vinculado al grito de los pobres», quienes sufren en mayor medida «las consecuencias del maltrato del planeta»; el respeto por la vida, que permite al ser humano utilizar los recursos naturales, pero según la necesidad y la moderación, y no mediante una explotación indiscriminada; la ascesis y el ayuno, como respuesta moral a la sobreexplotación de los recursos, especialmente en los países ricos; y un compromiso diferenciado según las responsabilidades de las distintas naciones.

La sacralidad de la vida humana y el rechazo de la guerra

Además, de la relación con el prójimo surgen la sacralidad de la vida humana -un derecho incondicional e inalienable que los Estados deben proteger y promover, también mediante el rechazo de la guerra-; el destino universal de los bienes -para la tradición cristiana, «la propiedad privada no es un derecho absoluto» y, por tanto, la Casa común debe ser cuidada también para las generaciones futuras-; la fraternidad, como antídoto contra la violencia, la injusticia y un individualismo «falso, egoísta, atroz y codicioso»; la misericordia -sin amor, la vida humana se aleja de Dios y se vuelve subhumana-; y la opción preferencial por los pobres, cada vez más expuestos a la degradación ambiental y cada vez con menos recursos para mitigar sus efectos.

La colaboración interreligiosa

Como quinta y última relación, la CTI reflexiona sobre la contribución al cuidado de la Creación ofrecida por diversas religiones: el judaísmo, el islam, el hinduismo, el budismo, el confucianismo, las religiones africanas y las religiones originarias americanas y oceánicas.

Se destacan, en particular, los elementos más comunes: la interconexión entre todo lo que existe, el deber de respetar a todos los seres vivos y la responsabilidad del ser humano.

Por ello, «desde el punto de vista de la fe cristiana, las puertas están abiertas a una colaboración interreligiosa en la tarea común de custodiar respetuosamente toda la Creación, al servicio del florecimiento de la vida y de la comunión con el Trascendente, que está en el origen y es el fundamento de toda vida».

Responsabilidad moral

En la conclusión del documento, la Comisión reafirma que la cuestión ecológica es, en última instancia, una cuestión teológica: la manera en que se cuida la Creación revela y configura la propia relación con Dios.

La libertad y la responsabilidad moral siguen siendo el fundamento indispensable de todo compromiso ecológico auténtico.

El texto invita, por tanto, a un «cambio ecológico» que sea al mismo tiempo cultural y espiritual -siguiendo el modelo de san Francisco de Asís- y concluye con una nota de esperanza: la crisis ambiental, por grave que sea, no socava la confianza en Dios, que hace «nuevas todas las cosas»